

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 15 de diciembre de 2023. Al despacho informo que el presente proceso fue devuelto por H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Sala Laboral, el cual, CONFIRMÓ la sentencia dictada por este despacho en fecha 6 de octubre de 2021. Ordene

Walter Herrera Castañeda
Escribiente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR DIGNA EMERITA RAMOS FERNANDEZ CONTRA AMBIENTAL DEL CARIBE L.G.E.U.

RAD: 47-001-31-05-002-2021-00058-00.

Santa Marta, dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:
Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a0092e6fb007fd367289124828a02d4caacad69297ed230403fc919617a8ced**

Documento generado en 18/12/2023 04:47:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>